

RESOLUCIÓN N° 024-2016

El suscrito Director Ejecutivo de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, nombrado según Acuerdo Ejecutivo Número 44-2011, de fecha 01 de agosto de 2011; después de haber tenido a la vista el Acta de Recomendación de Adjudicación de la Comisión Evaluadora del Proceso de Licitación Pública Nacional LPN-009-2016 CCIVS, y en base a la misma, resuelve lo siguiente:

1. Adjudicar el proyecto: **“Retiro de bordo y obras de protección margen derecha del Río Chamelecón, Aldea San Juan Viejo -Copen Viejo”,** jurisdicción de La Lima, departamento de Cortés,, por un monto de *Cuatro Millones Ochocientos Quince Mil Trescientos Sesenta y Seis Lempiras con Noventa y Un centavos (L.4,815,366.91)*, a la Empresa Constructora y Transportes Paraíso, S. de R.L. de C.V.

POR TANTO: Notifíquese a los interesados, para que surta los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, 11 de Noviembre de 2016


Ing. Sergio Villatoro Cruz
Director Ejecutivo



Copia: Archivo

Dez